



COLEGIO DE ABOGADOS DE HONDURAS



MEMORANDUM

PARA: LIC. CLAUDIA LEONELA DÍAZ

Oficial de Información Pública.

DE: ABOGADO JOSÉ MARÍA DÍAZ

Presidente del Colegio de Abogados de Honduras.

ASUNTO: NOTA ACLARATORIA

FECHA: 31 OCTUBRE 2016



*Por este medio y en cumplimiento a los lineamientos de verificación de los portales de transparencia le informo que en cuanto a **CONTRATACIONES**, el Honorable Colegio de Abogados no realizo ninguna contratación.*

Atentamente.